

COMUNICADO DE MAV A FAVOR DE UNA GESTIÓN PÚBLICA, TRANSPARENTE, DEMOCRÁTICA, IGUALITARIA Y ACORDE A LAS BUENAS PRÁCTICAS DEL CAC DE MÁLAGA

Desde MAV (Mujeres en las Artes Visuales nº RNA 593523) asociación interprofesional y de ámbito estatal, entre cuyas tareas se encuentra recordar a Museos y Centros de Arte el cumplimiento de la Ley de Igualdad 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como velar por las buenas prácticas en la gestión de las instituciones culturales, queremos llamar la atención sobre la oscura situación que rodea al Centro de Arte Contemporáneo de Málaga – CAC-.

Este Museo se ha visto envuelto en prácticas dudosas, dirigido desde hace más de quince años por Fernando Francés a través de la empresa Gestión Cultural y Comunicación. A causa de su reciente nombramiento como Secretario General de Innovación Cultural y Museos de la Junta de Andalucía, éste ha tenido que vender su participación en medio del proceso del nuevo concurso para la adjudicación de la dirección y gestión del CAC, lo cual provoca dudas sobre el perfil profesional del equipo que en estos momentos concursa bajo la misma denominación empresarial.

Desde los inicios del CAC en 2003, el gobierno municipal del PP de esa ciudad privatizó tanto la dirección, como la gestión del museo que cuenta con dinero público para cubrir gran parte de su presupuesto. Lo cual contradice al *Documento de Buenas Prácticas*, firmado por las distintas asociaciones del sector de las artes visuales, junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y otras administraciones públicas, que recomienda que los procesos de selección para la dirección de museos deben seguir procedimientos transparentes, dirigidos a profesionales del sector artístico, y no a entidades mercantiles que tienen otros objetivos relacionados con el lucro, así como velar por una gestión pública limpia, responsable e igualitaria, que atienda a los intereses de la ciudadanía con criterios profesionales de excelencia.

Además de la incertidumbre causada por los anuncios apresurados en prensa con propuestas para la dirección del museo de varias personas, la renuncia de algunas de las personas integrantes para participar en el jurado de selección, el traspaso de algunas personas del equipo de Fernando Francés a puestos de la administración andaluza, todo ello mientras el procedimiento del concurso se mantiene abierto, nos produce también una gran preocupación sobre el devenir de este Museo y la continuación de prácticas dudosas en relación a los criterios de programación sin tener en cuenta la Ley de Igualdad, lo cual ha motivado varias quejas por parte de MAV, y el Código deontológico del sector artístico difundido desde el IAC.

Por todo ello, PEDIMOS al Ayuntamiento de Málaga lo siguiente:

1-Anulación del concurso dirigido a empresas para la gestión y dirección del CAC de Málaga de forma privada, y se considere otra opción de gestión de equipamientos culturales teniendo en cuenta que se trata de presupuesto público.

2-Convocatoria de un nuevo concurso público para la dirección artística del CAC, democrático, igualitario y transparente, ajustado al *Documento de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte* y a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de

marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con especificidad del Artículo 26.

Concurso al que puedan concurrir personas físicas profesionales, no empresas, elegidas por un jurado independiente, con integrantes del sector de las artes visuales, y basado en valoraciones de mérito y proyecto programático de las personas concursantes, y no en criterios mercantiles.

Desde MAV esperamos que esta situación revierta para que las instituciones públicas, que deben velar por que los Museos y Centros Artísticos de ellas dependientes, tengan una gestión pública, transparente, responsable e igualitaria y atiendan a los intereses de la ciudadanía y la sociedad, dentro de unos criterios profesionales de excelencia artística, y no a intereses de lobbies privados que pueden acarrear prácticas cercanas a la corrupción por la cercanía entre la política, el poder y el dinero.

Fdo: Junta Directiva de MAV

El IAC se une a este comunicado en su defensa de un modelo de gestión de museos y centros de arte según figura en el *Documento de buenas prácticas* firmado con el Ministerio de Cultura en 2007.